

Opinión

HACE 25 AÑOS

En Moscú, fueron recibidos como héroes los astronautas Anatoly Berezovoy y Valentin Lebedev, luego de imponer un récord, al permanecer 211 días en el espacio.

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA
Siaska Salcedo S.

SUBDIRECTOR
Ricardo Lombana

EDITORES:
Gionela Jordán y Cecilia Fonseca,
(Jefas de Información), Rolando Rodríguez B.
(Fin de Semana), Juan Luis Batista (Política),
Jovanka Guardia (Sociales), Marianella Ferrer
(Judiciales), Daniel Rodríguez (Nacionales),
Liz Carrasco (Opinión), Rafael Calvo (Deportes),
Rosina Ynzenga (Mundo) Diego Quijano
(Negocios), Tamara del Moral (Vivir +),
Lourdes de Ubalda (Diseño), Edwards Santos
(Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del
Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL ENCARGADO:
César A. Tribaldos Giráldez
GERENTES: María E. de García de Paredes
(Finanzas), Irma de Real (Comercialización),
Juan Carlos Planells (Operaciones),
Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 323-7400
ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - **SUSCRIPCIONES:**
222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE VIC]



ACEPTAR LA ENFERMEDAD.

Corrupción judicial: una oportunidad histórica

I. Roberto Eisenmann, Jr.

Hace un montón de años estando yo de visita en la Presidencia de la República me encontré con un magistrado de la Corte Suprema recién electo a la Presidencia de la Corte, entablamos una conversación y me preguntó: “¿siendo usted un gran conocedor de la comunicación social, si usted estuviera en mi posición, cómo haría para cambiar la horrible percepción que existe sobre las instituciones de justicia?”. Le contesté con otra pregunta: “Magistrado, ¿cómo usted el comprobadísimo sistema que usa la organización Alcohólicos Anónimos para ayudar a los enfermos de alcoholismo?... para iniciar su sanación es imprescindible que el enfermo acepte primero su enfermedad;

si se logra que el enfermo acepte decir ante el grupo: “mi nombre es fulano de tal y soy alcohólico”, con esa declaración –y no antes– se inicia su camino de reformar su conducta. Si yo estuviera en su puesto y tuviera un serio compromiso con sanear la justicia panameña, mi primer acto como presidente de la Corte sería una declaración más o menos así: “la justicia panameña adolece de una grave enfermedad terminal llamada corrupción. Durante mi presidencia me propongo iniciar su sanación para bien de la sociedad democrática... etc.”

Continué diciéndole que esa sola declaración le daría a él la credibilidad pública para que el país entero atendiera su programa de reformas ... y entonces podría poner en ejecución reformas reales con el apoyo de la sociedad. Agregué que

si no se iba por esa ruta todo lo que dijera caería en oídos sordos y toda la cínica publicidad lo que haría sería empeorar su imagen. Toda publicidad –para ser efectiva– tiene que partir con vender un producto que sea genuino.

Una justicia corrupta no deja de serlo con gastar cientos de miles de balboas vendiendo la increíblemente ridícula idea de que “seamos justos con la justicia corrupta” (el presidente de la Corte me había pedido mi opinión, pero luego de dársele más nunca me habló del tema, y pasó a la historia con pena y sin gloria.

Repito esta historia ahora porque Harley Mitchell está por encargarse de la Presidencia de la Corte. Hasta donde sé, tiene un historial respetable y tiene deseos de lograr un

cambio. Si él acepta la enfermedad y reconoce públicamente lo que hoy dicen las entidades internacionales, y no se suma a los que se quejan de que otros digan las verdades que todos conocemos, arrancará con buen pie. Y si el Presidente de la República nombra dos magistrados íntegros de verdad y no a dos amigos leales, iremos por mejor camino.

En su artículo del domingo 9 de diciembre, Betty Brannan Jaén escribe que la Fundación Para el Debido Proceso de Washington, D.C. indica en su informe sobre Panamá que en la justicia panameña se dan “ventas de fallos en borrador”, y de “abogados que redactan fallos”, más un largo “etc.”. Ahora mismo hay en los medios acusaciones específicas sobre esto... y si las cosas siguen

igual “no pasará nada” –a pesar de que el país entero sabe que es así y todos los abogados en ejercicio (ivergüenza!) se comentan entre sí esta terrible compra y venta de fallos; ellos mismos comparan a la Corte con un mercado persa.

Acceptación de la enfermedad y acción contundente es lo que se requiere del nuevo Presidente de la Corte. Como ciudadano insto al señor Presidente de la Corte y al Presidente de la República, a que eliminen la asfixiante e inútil propaganda que ya hastía, y aprovechen la oportunidad que les presenta la historia, de iniciar el verdadero cambio.

El autor es presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana

NUEVO LIDERAZGO.

Diez ideas para el debate opositor

Luis Wong Vega

Cualquier lector de los diarios podrá apreciar que en los últimos meses se da un proceso tácito de debate en cuanto a la búsqueda de bases para la unidad de esa masa heterogénea que es, hoy día, la oposición política panameña. Este proceso informal ya debería ser una etapa de discusión abierta y de análisis, tanto de los políticos opositores como de la masa de personas sin partido. Para contribuir a este proceso, señalaré algunos puntos que deberían ser considerados en base a experiencias pasadas y a los complejos fenómenos que atraviesa la nación.

Primero, la susodicha unidad podrá establecerse, consolidarse y triunfar si tiene un fin claro más allá de acceder al poder para su mero usufructo. Debe tener propósitos serios, traducidos en un programa electoral que recoja compromisos obligantes para con las necesidades ciudadanas. Debe ser un compromiso real y no una simple declaración retórica. Debe reflejar una visión sólidamente fundada y un desarrollo justo para el país.

Segundo, la oposición unida no puede esperar a ganar las elecciones

para improvisar respecto a cómo gobernar, por mucha buena fe que tenga esa práctica hay que acabarla. Este país saldrá adelante cuando entendamos que los fundamentos del proyecto de nación a que aspiramos solo podrán solidificarse si garantizamos un desarrollo social sostenible e integral y no un mero crecimiento económico coyuntural, sin más propósito que el enriquecimiento de unos pocos.

Tercero, sin educación de calidad y sin modernizar las herramientas científico-tecnológicas no habrá desarrollo sustentable, no cumpliremos las Metas del Milenio de la ONU, ni mejoraremos los índices engañosos que desdibujan nuestro rostro colectivo bifrontista (dos países diferentes dentro de este pedacito de istmo) frente el espejo de la realidad. En este proceso hay que ser innovador. La acción política toca todos los ámbitos de la vida cotidiana y este país necesita nuevas ideas para diversificar sus posibilidades de desarrollarse, cerrando los abismos entre los grupos sociales. Debemos repensar nuestro modelo de desarrollo revigorizando la agricultura e industria, atendiendo el acceso al agua y a los servicios públicos, a formas de abaratar la ener-

gía y de garantizar la seguridad alimentaria, entre otras.

Cuarto, sin cerrar la enorme brecha social y tecnológica que divide nuestros esfuerzos por acceder a la calidad, por ganar en competitividad, por alcanzar equidad y justicia social se quedarán cortos terminando en otro fiasco que ahondará el atraso en los índices que de verdad cuentan: el bienestar del panameño de a pie, su posibilidad de llegar al fin de mes sin endeudarse en una financiera, su capacidad de comer tres veces al día, de mandar a la escuela a sus hijos, de recibir atención médica, de tener un trabajo digno y de poseer un techo propio.

Quinto, el programa electoral común debe reflejar una visión madura y nueva. La actitud demagógica, clientelista y revanchista de destruir cualquier cosa hecha por la administración anterior o de despedir a cualquiera nombrado por ella tiene que cesar. Lo correcto es identificar lo malo para corregirlo. Lo bueno hay que conservarlo, continuarlo y mejorarlo.

Sexto, es inevitable enfrentar la necesidad de reorganizar el Estado. Encarar el hecho de que Panamá necesita ser reinventada y reconstruida desde sus cimientos como

única medida para salvarla de la corrupción, de la parálisis y de los vicios atávicos comunes. El primer punto en ese proceso es convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que sanee los órganos del Estado y que plantee mejores reglas de juego.

Séptimo, esta unidad debe saber amalgamar grupos que no pierdan su identidad, pero que convengan en una acción colectiva disciplinada en base a la seriedad y a la buena fe mutua antes, durante y después de la campaña. Ello conlleva la claridad, el debate de altura y el respeto a la voluntad de las mayorías. Sin esto la desmoralización provocada por las fisuras entre el discurso y la acción solo conducirían a que este esfuerzo termine en un desastre.

Octavo, el programa de una oposición unida no puede partir de imitar a los adversarios prometiendo mentiras. Tenemos que decir y defender la verdad. Sin ser honestos no podemos ser justos, repetiríamos ese vergonzoso trillo de frustraciones que ha caminado el pueblo cada cinco años.

Noveno, tenemos que convenir en una figura de liderazgo y solvencia moral para encabezar la coalición opositora. Pero debemos considerar

la evolución hacia una forma de gobernar en donde el líder sea parte de un equipo preparado para gobernar, así la toma de decisiones será colectiva y promoverá una democracia realmente participativa.

Décimo, es inconcebible pensar que en Panamá no pueda darse una renovación efectiva de los liderazgos políticos. Que no puedan surgir nuevos líderes, con nuevas ideas. Para quebrar este ciclo, y con el respeto que se merecen los que se sientan aludidos, es necesario que con altura, generosidad y visión le abran paso a las nuevas generaciones, les ayuden a posicionarse y que les confíen y transfieran la responsabilidad de asumir el necesario relevo.

Para ser coherentes y serios con sus responsabilidades como dirigentes políticos, ellos tienen el deber de promover un debate profundo sobre estos temas, desde ahora, como parte del proceso que puede conducir a que construyamos una oposición sólidamente unida y decidida al triunfo y no una amalgama circunstancial y electorera más, destinada al fracaso.

¡Nuestro país lo exige!

El autor es bioquímico y docente universitario